



Hoja de preguntas y respuestas sobre la evaluación electrónica del PAI: el cómo

Preguntas generales

¿Puede un examinador del PD hacerse también examinador del PAI? ¿Es posible ser examinador de ambos programas a la vez?

No. Se puede ser examinador del PAI o del PD, pero no de ambos. Tras los cambios realizados en el PAI, ahora hay unos plazos de corrección definidos para las distintas asignaturas. Dichos plazos coinciden con los de la corrección del PD, lo que supone que un examinador que corrigiera ambos programas tendría que realizar ambas correcciones simultáneamente. Esta situación iría en contra de las iniciativas que ha introducido el IB para mejorar la calidad de la corrección. En la gran mayoría de los casos, solo ofrecemos a los examinadores dos componentes/asignaturas que no sean simultáneos. Esto implica que el examinador solo tiene que recordar un esquema de calificación en un momento determinado. Si un examinador termina su objetivo inicial de un componente, generalmente puede corregir material adicional del mismo componente. Es más, ahora hemos introducido en la evaluación de ciertos exámenes la corrección por grupos de preguntas. En estos casos, el examen se divide en secciones más pequeñas que se corrigen individualmente. Así, un examinador solo tiene que recordar parte de un esquema de calificación cuando evalúa a los alumnos o tiene respuestas similares agrupadas. Estos enfoques de corrección se han introducido para facilitar la tarea del examinador y aumentar la coherencia y calidad de la corrección. En última instancia, el proceso de corrección consiste en garantizar que el alumno reciba la nota que se merece. Nuestros sistemas se crean conforme al elemento central del interés superior de los alumnos.

Cuando un examinador solicita corregir para el IB, si puede corregir ambos programas, el equipo de selección y capacitación de examinadores analiza las necesidades existentes y toma la decisión de contratar a esa persona para el PD o el PAI. Al IB no le beneficia tener examinadores a los que no puede ofrecer trabajo de corrección. Si un examinador que se sabe que puede corregir ambos programas no recibe exámenes para corregir, puede asumirse que no recibirá exámenes de ningún programa. Si actualmente es usted examinador del PD y desea corregir el PAI, póngase en contacto con examiners@ibo.org y le pasaremos al cargo de examinador del PAI.

¿Dónde puedo encontrar los requisitos para ser examinador?

Todos los requisitos para ser examinador se especifican en la política del IB sobre la selección y contratación de examinadores, que está disponible en el sitio web del IB.

Preguntas técnicas

¿Qué tecnología necesitarán los colegios para participar en las evaluaciones electrónicas?

El documento *Requisitos de TI para llevar a cabo los exámenes en pantalla del PAI en 2016* incluye toda la información sobre los requisitos informáticos. El objetivo de este documento es proporcionar directrices a los coordinadores del PAI y a los administradores de TI de los colegios sobre la infraestructura informática requerida para llevar a cabo los exámenes en pantalla, incluidas las características necesarias de los computadores portátiles y de escritorio. Estas directrices se basan en información actualmente disponible (a octubre de 2015) y serán actualizadas a medida que las labores de desarrollo vayan avanzando. Se recomienda a los colegios que planifiquen con antelación y



consideren la posibilidad de tener que actualizar o ampliar sus recursos de TI, lo cual, a su vez, podría tener un impacto futuro en sus presupuestos.

http://occ.ibo.org/ibis/occ/Utils/getFile2.cfm?source=/ibis/occ/home/subjectHomeMYP.cfm&filename=dSpace%2Fen%2Fm_0_mypxx_mypnc_1511_1_s%2Epdf

¿Qué opciones de evaluación electrónica existen para los colegios con una tecnología limitada?

La idea es que los colegios puedan realizar la transición a este modelo, que es opcional, cuando sea conveniente para ellos y su contexto.

La decisión de usar exámenes en pantalla en lugar de exámenes en línea permite la participación de los colegios incluso cuando la disponibilidad de Internet es escasa.

¿Se entregará a los colegios una lista de verificación para que comprueben si están preparados para realizar una evaluación electrónica en el colegio? ¿Comprobará el IB si los colegios cumplen los requisitos de TIC para la evaluación electrónica?

Los requisitos de TI se publican en el CPEL. Los colegios podrán usar material de ejemplo y un comprobador de compatibilidad para asegurarse de que sus recursos de TI cumplen los requisitos.

¿De qué apoyo dispondrán los departamentos de informática?

Dispondrán del departamento "El IB responde", documentación de apoyo y también contarán con asistencia técnica.

¿Qué es preferible: el uso de los dispositivos personales de los alumnos o el de los computadores del colegio?

Si se cuenta con los recursos suficientes, el IB recomienda el uso de los dispositivos del colegio. Así, el colegio puede decidir y controlar las especificaciones y configuraciones, por ejemplo. Además, desde el punto de vista logístico, el proceso de carga de los paquetes de examen en los dispositivos puede ser más restrictivo en el caso de los dispositivos personales de los alumnos (si el alumno se lleva su dispositivo al acabar el día, no está permitido cargar en este los paquetes de examen antes del día de examen programado, como se haría con otros dispositivos que pudieran guardarse bajo llave en un lugar seguro de las instalaciones del colegio). Independientemente de si se usan los dispositivos personales de los alumnos o los del colegio, es fundamental llevar a cabo la comprobación de compatibilidad en todos los dispositivos para garantizar que tienen las especificaciones mínimas para ejecutar el examen.

¿Podrá usarse otro tipo de dispositivos como Chromebook o iPad?

Hemos intentado desarrollar el software y las evaluaciones de modo que no haya incompatibilidades de plataforma, pero hay limitaciones de hardware y los computadores deben ser capaces de procesar video y audio. Si los recursos del colegio son limitados, animamos a los alumnos a traer sus dispositivos personales. Las evaluaciones se han diseñado para ejecutarse de forma independiente, así que no es necesario tener una red local. Además, estamos desarrollando una versión para tabletas de los exámenes en pantalla.

¿Podemos cargar el examen en nuestro servidor?

Los paquetes de examen pueden cargarse en los dispositivos de los alumnos:

- Copiándolos desde una unidad de memoria USB
- Copiándolos desde una carpeta de red compartida (un miembro del personal de dirección antes del examen o los alumnos cuando lleguen al examen)

¿Hasta qué punto es flexible el plazo de 10 días para cargar las muestras?

Los colegios pueden empezar a ingresar las puntuaciones totales otorgadas por los profesores en cualquier momento a partir de principios de febrero (agosto en la convocatoria de examen de noviembre) y la fecha límite es el 10 de abril (10 de octubre en la convocatoria de noviembre). Una vez enviadas



estas puntuaciones puede comenzar el proceso de carga. Para las asignaturas con carpeta electrónica, la fecha límite del 20 de abril/20 de octubre para cargar las muestras de los alumnos es inamovible.

Preguntas sobre la preparación de los colegios

¿Cuándo deben los colegios crear un comité de evaluación electrónica, en el cuarto año del PAI o antes?

No existe ningún requisito formal de que los colegios creen un comité de evaluación electrónica y tampoco hay un calendario específico para empezar los preparativos. Sin embargo, los colegios deben planificar detenidamente, colaborativamente y con antelación para garantizar una implementación eficaz de los exámenes en pantalla y las carpetas electrónicas. Especialmente en lo relativo a la preparación de la infraestructura tecnológica y los equipos, los colegios suelen tener que realizar gestiones de presupuestos, adquisiciones, desarrollo de procedimientos, creación de estructuras de apoyo y formación años antes de la primera convocatoria de examen. También es importante diseñar un plan integral de comunicación para informar a los alumnos, padres, miembros del personal y el equipo directivo y encargados de TIC.

Al igual que en el PD, ¿debe el coordinador llevar a cabo una planificación inversa siguiendo el plazo determinado por el PAI?

Sí.

Si un padre es educador en el mismo colegio que algún alumno que participe en las evaluaciones electrónicas, ¿puede formar parte del comité de evaluación electrónica? Sí, de hecho, incluir a los padres en la preparación para las evaluaciones electrónicas puede aportar perspectivas útiles al proceso de planificación.

¿Tendrán acceso a los recursos de la evaluación electrónica todos los colegios o solo los que participen en esta?

Los recursos estarán disponibles para todos los colegios en el CPEL y los exámenes antiguos podrán adquirirse en la tienda virtual del IB. Pero hay algunos servicios, como el de devolución de las respuestas de los alumnos, que puede que solo estén disponibles para los colegios que participen en la evaluación electrónica.

¿Cómo abordarán las evaluaciones electrónicas la situación de los alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación?

Todos los exámenes en pantalla se han beneficiado de un enfoque de diseño que ha tenido en cuenta las dificultades y ambigüedades de la lengua y, por tanto, deberían ser muy accesibles. Tanto el sistema como los exámenes en sí se han desarrollado usando principios de diseño universal; y el tamaño de la fuente, la duración del examen y los colores del fondo del sistema pueden cambiarse fácilmente para satisfacer la mayoría de las necesidades de acceso. Para alumnos con necesidades más específicas, el examen puede adaptarse a sus requisitos, siempre y cuando la matriculación se haga con suficiente tiempo antes de la convocatoria de examen. También puede darse permiso para que los alumnos reciban apoyo durante el examen, ayudándoles a leer el examen y escribir sus respuestas.

Asimismo, el supervisor puede ampliar la duración del examen y cambiar el tamaño de la fuente en el



dispositivo de un alumno que, por alguna razón particular, pueda necesitar más tiempo el día de la evaluación.

Consulte la sección de adecuaciones inclusivas de evaluación del documento *Manual de procedimientos del Programa de los Años Intermedios: evaluación de 2016. Primera edición, publicada en septiembre de 2015.* (P. 36-43)

http://occ.ibo.org/ibis/occ/Utils/getFile2.cfm?source=/ibis/occ/home/subjectHomeMYP.cfm&filename=myp%2Fm_g_mypxx_coh_1509_2_s%2Epdf

**¿Tiene en cuenta la evaluación electrónica a los alumnos cuya lengua materna no es el inglés?
¿Están las preguntas adaptadas a ellos?**

Hemos limitado el nivel de lectura de los exámenes para que sean tan accesibles como sea posible, pero el requisito de incluir preguntas conceptuales planteadas en contextos conocidos y desconocidos obliga a usar cierto lenguaje que los alumnos que aprenden inglés podrían encontrar difícil. Sírvase consultar los exámenes de muestra como referencia.

¿Cuándo deben enviarse las calificaciones previstas?

Las calificaciones previstas para las asignaturas con examen en pantalla se ingresan en IBIS antes del 10 de abril en el caso de la convocatoria de examen de mayo y antes del 10 de octubre en el de la convocatoria de noviembre.

¿Cuál es el propósito de las calificaciones previstas para las asignaturas disponibles con examen en pantalla?

Las calificaciones previstas son una de las fuentes de información que utiliza el equipo de concesión de calificaciones para decidir los límites de calificación de cada asignatura. También se usan, tras la concesión de calificaciones, para comprobar los resultados de alumnos individuales, ya que las diferencias entre las previsiones de los profesores y los resultados de los exámenes pueden indicar errores de corrección. Esto es particularmente útil cuando las previsiones de los profesores, en general, se han preparado con detenimiento y, en consecuencia, muestran una clara correlación con los resultados de los exámenes.

¿Recibirán algún tipo de apoyo los colegios con conexión a Internet intermitente o fluctuaciones de corriente eléctrica?

El software de examen se ha desarrollado de modo que tenga unos requisitos muy básicos de informática y conexión a Internet. Además, no es necesario realizar los exámenes en línea, lo que permite la participación de colegios que no tengan una conexión a Internet fiable. Los computadores portátiles con una autonomía de batería de un poco más de dos horas pueden ejecutar el examen con éxito y guardar los archivos de respuestas de los alumnos, los cuales pueden cargarse más tarde.

Preguntas sobre la preparación de los profesores

Como profesor, ¿cómo puedo preparar a mis alumnos para la evaluación electrónica?

La familiarización con el software y las preguntas de examen de práctica es importante, pero la mejor preparación es la buena práctica docente del PAI.

¿Qué recursos de la convocatoria piloto de mayo de 2015 se publicarán? ¿Cuándo estarán disponibles y desde dónde se podrá acceder a ellos?

Los siguientes recursos están disponibles en el CPEL: exámenes en pantalla de muestra junto con sus correspondientes esquemas de calificación, exámenes corregidos de muestra y un informe general de



las asignaturas que se pusieron a prueba en mayo de 2015.

http://occ.ibo.org/ibis/occ/home/subjectHomeMYP.cfm?subject=coord_myp

¿Tiene también la guía de la evaluación electrónica información sobre la evaluación sumativa obligatoria?

Todos los requisitos académicos se incluyen en la *Guía para la evaluación electrónica del PAI*, mientras que la información procedimental puede encontrarse en el *Manual de procedimientos del Programa de los Años Intermedios*.

¿Es necesario que los educadores diseñen todas nuestras evaluaciones formativas y sumativas según el ejemplo de las evaluaciones electrónicas?

La mejor preparación para los exámenes en pantalla del PAI son las actividades de aprendizaje en clase, no la revisión repetitiva que quita horas de clase. Incluso la familiarización con la interfaz de la evaluación electrónica del PAI ofrece importantes oportunidades de aumentar la competencia digital de los alumnos.

Los profesores encuentran difícil la creación de evaluaciones sumativas tipo examen y el desarrollo de tablas de evaluación para determinar los niveles de logro. ¿Hay alguna formación disponible para desarrollar preguntas de calidad?

Tenemos varios productos de desarrollo profesional para ayudar a los profesores en la creación de evaluaciones sumativas tipo examen y en el desarrollo de tablas de evaluación (<http://www.ibo.org/globalassets/professional-development/pd-catalogue-2016-es.pdf>). Por ejemplo, talleres de categoría 2 específicos de los grupos de asignaturas, "Enseñanza del currículo del PAI", y talleres de categoría 3, entre ellos "Administración de la evaluación en el PAI" y "Creación de unidades del PAI auténticas".

¿Dónde pueden encontrarse ejemplos de evaluaciones electrónicas de todas las asignaturas que se ofrecen?

Todos los exámenes de muestra de 2015 pueden encontrarse en el CPEL, en la sección de **Evaluación electrónica** de cada asignatura.

¿De qué software dispondrán los profesores y alumnos para practicar la creación y respuesta de preguntas y familiarizarse con el proceso de la evaluación en pantalla?

El IB tiene la intención de desarrollar y lanzar pronto una versión para colegios del sistema de desarrollo de evaluaciones electrónicas del IB. Este plan se materializará una vez que el IB haya desarrollado la funcionalidad del sistema y estará sujeto a la disponibilidad de presupuesto para este proyecto. Cuando los colegios tengan el sistema, podrán usarlo para desarrollar sus propios ejercicios de familiarización con las herramientas y objetos, así como pruebas formativas.

¿Qué áreas de mejora del profesorado ha generado la evaluación electrónica?

Si desea consultar los comentarios y asesoramiento que recibieron los profesores de las asignaturas a la luz de los exámenes piloto, consulte los informes generales de las asignaturas.

¿Podemos usar libros de texto, cuadernos de trabajo, etc. para preparar a los alumnos para las evaluaciones electrónicas?

La mejor preparación para la evaluación electrónica es la buena práctica docente del PAI.

¿Cómo pretende el IB preparar a los profesores para la preparación de la evaluación electrónica durante los talleres específicos de los grupos de asignaturas?

Dado que las evaluaciones electrónicas y las carpetas electrónicas son opcionales, los responsables de



talleres de las categorías 1 y 2 tendrán que realizar una diferenciación de modo que puedan participar todos los asistentes. Los profesores que deseen una inmersión mayor deben asistir al taller de categoría 3 titulado "El poder y el impacto de la evaluación digital".

¿Cuándo se incluirán las evaluaciones electrónicas en los talleres del IB para que los profesores aprendan a administrarlas en sus colegios antes de la evaluación final?

Los talleres de categoría 3 del PAI ("Administración de la evaluación en el PAI") específicos de las asignaturas y para coordinadores y miembros de los equipos directivos ya incluyen, en general, ideas importantes de la evaluación electrónica. Actualmente se están revisando para incluir material nuevo y estarán disponibles en 2016, con directrices que concuerdan plenamente con la evaluación electrónica del PAI. Asimismo, en 2016 habrá un nuevo taller que se centrará en "El poder y el impacto de la evaluación digital".

¿Por qué no tienen acceso los padres al material del CPEL relacionado con la evaluación electrónica?

El IB trabaja directamente con los colegios para ofrecer servicios a los alumnos y sus padres. Por eso, los padres no tienen acceso al CPEL y es responsabilidad de los colegios comunicarse con sus comunidades.

Preguntas sobre la preparación de los alumnos

¿Se ha planificado alguna capacitación para los alumnos que participen en la evaluación electrónica?

Para ayudar a los alumnos a prepararse para la evaluación electrónica hemos publicado exámenes de muestra y planificadores de unidades de todas las asignaturas. Cada año, el paquete de familiarización se distribuirá en enero de modo que los alumnos puedan usarlo para los exámenes de ese año civil.

¿Pueden los alumnos acceder a muestras por asignatura o al paquete completo?

Las muestras están disponibles como exámenes independientes en el CPEL; en el futuro, los exámenes en pantalla de las convocatorias anteriores estarán disponibles en la tienda virtual del IB.

¿Qué pueden hacer los colegios para que los alumnos practiquen para las evaluaciones electrónicas? ¿Cómo podemos recomendar a los alumnos que no lean los exámenes antiguos y practiquen las respuestas que creen que exigen los esquemas de calificación?

No es necesario llevar a cabo una profunda preparación centrada en el examen ni una revisión que limite el tiempo disponible para unas buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje. Las tareas de evaluación electrónica del PAI se plantearán en contextos estimulantes y desconocidos. La mejor preparación para la evaluación electrónica del PAI es una implementación del programa de calidad, especialmente el desarrollo y la implementación de una planificación eficaz de las unidades del PAI.

¿Cómo afectará la competencia digital de cada alumno a su resultado en la evaluación electrónica?

Como las evaluaciones electrónicas son opcionales, cada colegio puede programar su adopción para el momento en el que crea que está preparado desde el punto de vista tecnológico. Respecto a la "competencia digital" de los alumnos, con esta expresión nos referimos a si están o no acostumbrados a usar computadores. Creemos que cada vez es menos común que los alumnos no sepan usarlos, ya que los dispositivos digitales (como teléfonos, tabletas o computadores portátiles) son particularmente



comunes entre el alumnado del PAI. En cualquier caso, las preguntas no están diseñadas para evaluar la competencia digital, sino que consisten tanto en pensar como en usar la tecnología.

Aparte del computador portátil o de escritorio, ¿qué otros materiales pueden traer los alumnos al examen? ¿Están permitidas las calculadoras, los diccionarios, el papel extra, etc.?

El IB proporcionará a los colegios una plantilla electrónica para usar a modo de papel de borrador durante cada examen. Además, los alumnos podrán llevar a sus puestos de trabajo:

- Un bolígrafo o un lápiz para escribir notas.
- Un diccionario bilingüe o multilingüe para exámenes que no sean de lengua. El diccionario no debe contener notas de ningún tipo y solo se permitirá cuando la lengua de respuesta del examen no sea la mejor lengua del alumno. No se permiten diccionarios electrónicos.

No se permite que los alumnos lleven a la sala de examen otros artículos de papelería. Esto incluye todas las calculadoras, ya que los exámenes en pantalla en los que se requieren ofrecen una aplicación para realizar cálculos.

Aunque los alumnos realizarán sus exámenes en computadores, ¿pueden acceder a los paquetes de muestra desde sus iPads para facilitar a los profesores de las asignaturas el asesoramiento y la enseñanza?

Actualmente, los iPads no son compatibles con el software de examen, lo que incluye el paquete de muestra. Esperamos conseguir que, en el futuro, estos dispositivos sean compatibles pero, debido al considerable desarrollo necesario, esto no se encuentra entre nuestros planes a corto plazo.

La naturaleza electrónica de la evaluación, por otra parte, supone que los alumnos se benefician de un programa que aumenta su competencia digital.

¿Cómo se familiarizarán nuestros alumnos con el emulador de la calculadora de pantalla gráfica? ¿Nos facilitarán el software?

Esto puede conseguirse con el examen de muestra de Matemáticas y el entorno de familiarización.

¿Se publicarán más preguntas de muestra de Ciencias para que los alumnos practiquen?

Los exámenes de muestra de todas las asignaturas con examen en pantalla están disponibles en el CPEL.

¿Cuándo se publicarán los informes generales de las asignaturas de los exámenes de 2015 para que entendamos las áreas de contenido o habilidades en las que los alumnos necesitan una capacitación mejor?

Ya están disponibles en el CPEL.

Preguntas de logística

¿Cuál es el requisito de distancia entre los pupitres?

Los alumnos deben ubicarse de tal forma que no les sea posible ver la pantalla/el monitor de otros alumnos. La forma de conseguirlo se deja a discreción del coordinador, pero el borde de cada pantalla/computador portátil debe estar ubicado, por lo menos, a 1,25 metros del borde de la pantalla/el computador portátil adyacente.



¿Pueden los colegios instalar biombos si la distancia entre los computadores es menor a la exigida?

La distancia mínima de 1,25 metros entre pantallas/computadores portátiles debe respetarse en todo momento. Esta política se ha diseñado para garantizar que los alumnos no puedan ver la pantalla de otros alumnos, así como para reducir las posibilidades u oportunidades de que los alumnos hablen o comparen sus respuestas durante un examen.

¿Tendrán los alumnos que estar conectados a Internet durante los exámenes en pantalla? ¿Qué riesgo hay de fallos tecnológicos durante una convocatoria con evaluación electrónica?

El colegio descarga las evaluaciones antes de la convocatoria de examen y después las distribuye e instala en los dispositivos del colegio y los alumnos. Por eso se llama "evaluación en pantalla" y no "evaluación en línea". Todo el material de evaluación se instala en el equipo local. Si este está conectado a Internet, el software cargará automáticamente las respuestas de los alumnos. De lo contrario, hay otros métodos para recopilar las respuestas de los alumnos. Como el material no está en línea, el ancho de banda y los problemas con Internet no interfieren en el examen.

Sin embargo, hay otros problemas tecnológicos que pueden surgir, como que se agote la batería de un computador portátil, que haya un apagón de luz local o que el equipo que se use para la evaluación muestre algún tipo de incompatibilidad.

Los colegios también deben conocer sus normas respecto a la red local y asegurarse, en particular, de que los archivos de los alumnos no se borran automáticamente al acabar la sesión debido a una normativa genérica de redes.

¿Se ampliará la duración del examen si hay un fallo de la tecnología?

Se puede añadir tiempo al examen de un alumno y debe usarse esta opción si un alumno pierde tiempo debido a un problema técnico.

¿Pueden los alumnos realizar los exámenes por turnos si no hay suficientes computadores?

Los exámenes deben realizarse simultáneamente para garantizar la integridad académica.

Si el colegio tiene un gran número de alumnos, es posible realizar un examen en dos sesiones, siempre que la segunda de ellas se lleve a cabo inmediatamente después de la primera. Sin embargo, los coordinadores deben asegurarse de que los alumnos que ya realizaron el examen no se comuniquen con los que aún no lo han hecho.

¿Habrá alguien del IB que controle el examen que se está realizando en el colegio, como pasa en el caso del PD?

En el centro de evaluación del IB hay un equipo de operaciones de evaluación de las asignaturas que controla y apoya los exámenes que se están realizando.

Preguntas de corrección y moderación

¿Existe la opción de repetir la evaluación si un alumno no muestra un buen desempeño?

A partir del quinto año, los alumnos contarán con un máximo de tres convocatorias de examen para cumplir los requisitos necesarios para la obtención del certificado del PAI del IB. No es necesario que las convocatorias de examen sean consecutivas. Los alumnos no podrán matricularse para ninguna evaluación en una convocatoria anterior a la convocatoria para obtener el certificado del PAI.



¿Incluirá el proceso el envío de las calificaciones previstas? ¿Qué pasa cuando ocurre algo imprevisible? ¿Pueden los alumnos volver a presentarse al examen?

Los alumnos pueden volver a presentarse a un examen en la siguiente convocatoria o en cualquier convocatoria futura. Las calificaciones previstas deben enviarse antes del 10 de abril/octubre, según la convocatoria, pero solo las de las asignaturas con examen en pantalla. Se han establecido unos procedimientos para que los colegios declaren cualquier circunstancia adversa que pueda ocurrirle a un alumno durante la convocatoria.

¿Cuál es la razón de ser de las notas en las evaluaciones electrónicas? ¿En qué se diferenciará la concesión de calificaciones de los exámenes en papel de la de las evaluaciones electrónicas?

Las preguntas reciben notas según los criterios de evaluación del PAI. Las notas se usan para otorgar puntuación a los logros parciales de cada nivel, con el fin de generar una corrección más reproducible. La calificación final que se otorga está relacionada con criterios establecidos (con la valoración de un experto en la asignatura), lo que refleja la práctica de evaluación del PAI de usar descriptores del nivel de logro.

La naturaleza de la evaluación a gran escala limita el grado de fiabilidad de una evaluación orientada al aula, impulsada por el profesor y basada en niveles, pero este razonamiento queda justificado por la conveniencia y por el fuerte interés de que los exámenes se evalúen de forma justa y coherente. Las buenas prácticas en evaluación a gran escala (así como los casi 50 años de experiencia del IB) indican que el uso de notas recompensa mejor los logros de los alumnos y produce una fiabilidad entre evaluadores mucho mayor.

Teniendo eso en cuenta, se plantea la pregunta de cómo se puede conseguir mejor que un examen basado en notas sea un reflejo auténtico del PAI. Los esquemas de calificación individuales de la evaluación electrónica del PAI se elaboran de forma que sean totalmente coherentes con los descriptores de nivel para cada criterio. (Las notas son cifras, igual que los niveles, y no se normalizarán: no se espera que los logros de los alumnos respondan a una distribución estándar). Durante la reunión de evaluación, el logro final que se obtiene de las notas se ajusta a los descriptores de calificaciones finales específicos de la asignatura, los cuales se elaboran exclusivamente a partir de los criterios detallados publicados.

La estructura basada en tareas de los exámenes refleja fielmente los requisitos típicos del grupo de asignaturas (que suelen ajustarse bien a la tareas que siempre se han exigido).

Los exámenes en pantalla no se han concebido como sustitución ni como el único modelo de evaluación interna del PAI, sino únicamente como una forma eficaz de validar los logros de los alumnos que también deben ser evidentes en el desempeño en clase gracias a una gama mucho más amplia de herramientas y estrategias de evaluación. Los exámenes modelan, simulan o replican la evaluación interna, no la sustituyen.

En estas asignaturas, las pruebas de unidad han sido una práctica habitual y los profesores han diseñado una serie de estrategias para corregir los exámenes. En algunos casos, han trabajado de forma muy creativa para diseñar sistemas de calificación y comunicación de resultados que cumplan tanto las normas del PAI como los requisitos locales de calificación normativa.

En Adquisición de Lenguas, para los criterios B y C de la guía antigua, hemos desarrollado esquemas de calificación análogos para los exámenes escritos en los colegios, un patrón que seguimos, en gran medida, para la corrección de los nuevos exámenes en pantalla.



Siempre hemos convertido una cifra (el total del nivel de logro) en una calificación final de 1 a 7. Los exámenes en pantalla usan las notas (ponderadas equitativamente por criterio) para hacer lo mismo con un límite de calificación diferente, que puede ser más dinámico en vista de la inexacta ciencia de la equivalencia de los exámenes en el tiempo y en un alumnado global.

Las notas por criterio no son aleatorias. Representan un indicador de una exigencia cognitiva y un tiempo de realización esperado en un examen de 120 minutos. La cifra se ha elegido con mucho detenimiento.

¿Cuál es la nota de aprobado? ¿Cómo se convierten las notas en niveles de logro?

Las preguntas se redactan de modo que provoquen respuestas que cumplan los descriptores de los criterios y de modo que se asignen notas en proporción al nivel de exigencia de la pregunta y a la oportunidad que esta ofrece a los alumnos de demostrar los descriptores más altos. Así, una pregunta que permita a los alumnos demostrar un desempeño de nivel 8 valdrá más puntos que otras que solo den acceso al nivel 5. Para las preguntas más simples es posible que sea más adecuado usar un esquema de calificación basado en puntos. Para las preguntas más largas, se preparan criterios para preguntas abiertas, parecidos a las clarificaciones específicas para cada tarea, con el fin de valorar las respuestas de la manera más adecuada posible. Se usa un sistema de notas porque las preguntas se corrigen por separado y no de forma holística. Una evaluación holística no es posible en el caso de un examen que realizan alumnos de todo el mundo y corrigen múltiples examinadores, ya que no se puede alcanzar un nivel aceptable de fiabilidad. De todas formas, la aplicación holística de los criterios sigue siendo la forma más adecuada de evaluar el trabajo de los alumnos en clase.

¿Deben los colegios introducir las notas también en el cuarto año del PAI para que los alumnos se acostumbren a este sistema?

Para las asignaturas del PAI con examen en pantalla, las notas ofrecen una manera fidedigna y estandarizada de evaluar los logros de los alumnos. Para los exámenes del colegio, los profesores pueden usar una variedad de formatos a fin de determinar los niveles de logro según los criterios del PAI. En algunos casos, usar notas relacionadas con los criterios para valorar las respuestas de los alumnos a las preguntas de un examen puede ser una estrategia de evaluación razonable y adecuada en cualquier año del PAI.

¿Cambiará la evaluación electrónica los fundamentos de la moderación de los colegios?

No habrá moderación para las asignaturas que se evalúen con exámenes en pantalla. Los alumnos realizarán un examen que será corregido por examinadores nombrados por el IB, y el resultado del examen determinará la calificación final de cada alumno. Para las asignaturas que se evalúen con carpetas electrónicas, se moderará a los colegios. El IB determinará la muestra que debe enviarse y los colegios cargarán el material en IBIS.

¿Se publicarán cada año los resultados de la evaluación electrónica con tiempo suficiente para poder usarlos para los resultados de fin de año de los alumnos?

Los resultados se publican el 1 de agosto/febrero.

Cuando los alumnos obtienen sus resultados, ¿reciben también un certificado?

Los resultados se publican el 1 de agosto/febrero y la documentación relativa a los resultados se envía posteriormente.

Si los alumnos realizan evaluaciones electrónicas y, además, desean entregar su trabajo escolar para que lo valide el IB, ¿pueden hacer ambas cosas?



La única vía posible de evaluación validada es a través de la evaluación electrónica; las asignaturas con examen en pantalla no están disponibles para moderación.

¿Deben los colegios enviar el trabajo de todos los alumnos, como en el caso de la evaluación interna del PD del IB, o solo una selección para la moderación?

El Programa del Diploma y el PAI usarán el mismo enfoque para la moderación: solo se carga una muestra de 5, 8 o 10 muestras de trabajos de los alumnos para su moderación.